



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0017484/2013 en el cual la Escuela de Ciencias de la Información de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva Resolución N°275/2013, por la que se solicita se apruebe el llamado a concurso para un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para el *"Seminario de Trabajo Final de la Orientación en Producción Gráfica"*.

Y CONSIDERANDO:

Que en sesión del día de la fecha la señora Decana solicitó tratamiento sobre tablas, lo cual fue aprobado unanimidad;

Que puesta a consideración la Resolución de que se trata, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

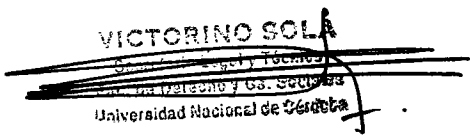
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la Resolución N°275/2013 de la Escuela de Ciencias de la Información de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y en consecuencia: 1) Aprobar el llamado a concurso para un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para el *"Seminario de Trabajo Final de la Orientación en Producción Gráfica"* de la Escuela de Ciencias de la Información de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo jurado estará integrado por: **Docentes Titulares:** Prof. Druetta Santiago, Prof. Rusconi Carlos y Prof. Grillo Mabel. **Docente Suplentes:** Prof. Rolando Alfredo, Prof. Sgammini Marcela y Prof. Frutos, Susana. **Observador Egresado Titular:** Montes Natalia. **Suplente:** Alonso María Eugenia. **Observador Estudiantil Titular:** Gatica Franco. **Suplente:** Trevin Diego.

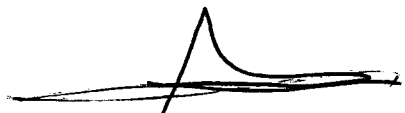
Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, gírese a la Escuela de Ciencias de la Información de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. A
OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


VICTORINO SOLÁ

~~Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Técnicas~~
~~Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Técnicas~~
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°336/2013


DRA. MARCELA ASPELL

DECANA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CUERPOS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA